

ta de lavar de culpa, quedando como culpable el señor Maura ante la opinión pública, es cuando su señoría pronuncia esas palabras, enalteciendo y haciendo justicia al señor Maura, pero procurando que vuelva otra vez á resonar en los meetings aquellas palabras de Cierva no. Este es el pensamiento de su señoría (Muy bien, en la mayoría. —(El señor Cambó pide la palabra.) Yo tengo derecho á pensar que la coincidencia de varios oradores, la del señor Salvatella cuando inició este debate, diciendo que el señor Maura había adquirido responsabilidades que solo á mí me correspondían; el veto, la pena, la sentencia que fulminaba ayer el honorable anciano, venerado por todos, señor Azcárate contra mi persona, todo lo que hemos podido advertir en estas tardes es un signo evidente de que se está desarrollando un plan político, porque hasta tanto que yo manifesté cuál era mi actitud política respecto á ese Gobierno y al señor Maura, no se había dicho eso. (Aplausos en la mayoría. —El señor Martínez Ruiz pronuncia palabras que no se perciben.—El señor Salvatella: Conste que yo hablé antes de que hablara el señor Cierva.)

Como hemos de hablar con toda claridad, y yo voy á dejar hoy en el Diario de las Sesiones unos documentos que completarán una página de Historia, no he de decir otra cosa en esta tarde más que lo que siento y lo que creo. Y resumo diciendo que el señor Cambó en la tarde de ayer, deliberadamente, después de haber anunciado en los pasillos, de haber dicho ante los periodistas que le repugnaba lo que yo hacía con el señor Maura, no repitió aquí esas palabras; pero dijo todo eso, que era muchísimo peor. Eso, perdone su señoría, lo hizo su señoría alevosamente. (Rumores).

¿Era tan sólo lo que el señor Cambó dijo, lo que hoy ha repetido, lo que hoy ha manifestado, que fué una gran torpeza mía el dar supuestas instrucciones al gobernador civil de Barcelona? ¡Ah! No. Por una simple torpeza mía su señoría no hubiera podido decir algo que hoy no ha dicho, porque antes que ese párrafo que leyó, ya dijo su señoría.

«Cuando se produce una perturbación honda como aquella de la semana de Julio, el Poder público, restablecida la tranquilidad, no puede remitirse exclusivamente á los Tribunales de justicia para que liquiden el conflicto; el Poder público tiene un deber que cumplir. Yo entiendo, señores Diputados, que en ese tercer aspecto sí que pueden dirigirse cargos, y cargos graves, al Gobierno conservador. Cargos graves, y luego lo que ha leído su señoría de la responsabilidad moral, de aquello que decía que era más que un crimen, una enorme torpeza que caería sobre mi Responsabilidad moral. Pues eso; ¿qué es? ¿Lo que su señoría indicaba en la tarde de hoy, lo que había censurado en el extranjero al tener noticia de que se habían cerrado las escuelas? ¿Era eso? No. De eso se habló muy poco; fué un episodio en la gran campaña que contra nosotros se hizo.

La campaña se hizo por el asunto Ferrer; que fué el centro de toda aquella gran campaña. De lo otro, que poco se habló! Pero, en fin, yo reconozco que era un cargo grave; en algunas Naciones de Europa, singularmente en las más cultas, yo tuve que hacer gestiones, por medios diplomáticos, para evitar que se creyera que, en efecto nosotros habíamos cerrado las escuelas que se llamaban neutras.

Pero, señor Cambó, ¿la torpeza consistía en eso? Pues en esa carta que su señoría acaba de leer, ¿no pedía su señoría que se cerraran las escuelas anarquistas? ¿Lo aprueba? (El señor Cambó: Evidente.) ¿Lo aprueba su señoría. (El señor Cambó hace signos afirmativos.)

Conste que el señor Cambó lo aprueba. Ahora veremos lo que yo contesté á su señoría.

Pero en la tarde de ayer, lo que hizo más efecto, y ese efecto era buscado por su señoría, es lo que refirió de la conversación con el gobernador civil de Barcelona, señor Crespo Azorin; porque su señoría afirmó aquí, bajo su palabra que el señor Crespo Azorin le dijo que las instrucciones que tenía de mí eran, que estando la fiara en el cubil, era necesario acosarla ó buscarla hasta que saliera. Eso es lo que dijo su señoría, después de hablar de las responsabilidades morales, después de decir que con gran abnegación el señor Maura había aceptado esas responsabilidades, que no eran suyas, sino exclusivamente mías, mías, y decía de don Juan de la Cierva, con el nombre y apellido, señores, para que no se confundiera.

Pues bien, señores Diputados, me parece que el señor Cambó, mas que á las instrucciones que supone que yo di al gobernador civil de Barcelona y que condensaba en esa frase, debía haberse atendido á lo que realmente se hizo, y sobre esto llamaba yo la atención á su señoría cuando recordaba los debates que habíamos tenido en esta Cámara, en los cuales habíamos leído las estadísticas que eran oficiales y que nadie, absolutamente nadie, había tachado de falsas; estadísticas publicadas y á las cuales luego me referiré; estadísticas de las cuales resulta una desproporción tan enorme entre los calificativos que su señoría me dirigió y lo que realmente se había hecho, que ello bastaría, señor Cambó, para que yo justificara mi extrañeza por el acto que su señoría había realizado.

Pero, en fin, su señoría ha leído la carta que me dirigió; yo la tengo aquí; que si me hubiera dado su señoría un aviso, que me minutos antes de que hablara, todo eso hubiera venido ayer tarde aquí, pues mi archivo está muy completo. (Rumores.) De esa carta, señores Diputados, lo que me interesa recoger, no leyéndola nuevamente porque no hace falta, es que el señor Cambó creía que era necesaria una acción vigorosa gubernativa contra todos los focos sociales que perturbaban ó podían amenazar de perturbación á Barcelona. (El señor Cambó: Entonces y siempre.) Está bien. Su señoría pedía, que no sólo los Tribunales de justicia actuaran, sino que, dada la gravedad de aquellos sucesos de Julio, intervinieran las autoridades gubernativas, y hablaba de dos cosas, en efecto; hablaba de cierre de escuelas y hablaba de extrañamientos.

Del cierre de escuelas, lo único que pedía su señoría es que se cerraran tan sólo las peligrosas, aquellas en las cuales con escándalo de todo el mundo—decía su señoría—se había estado predicando doctrinas disolventes; de modo que su señoría, de lo único que se quejaba era de los errores que se habían cometido ó se pudieran cometer. Y del extrañamiento ¿qué? ¿Repugnaba su señoría el extrañamiento por el extrañamiento mismo? ¿Repugnaba su señoría la medida en sí misma? No; lo único que me decía en esa carta, ya lo han leído los señores Diputados, es que será estéril y contraproducente, porque esos anarquistas, que ya han hecho en Barcelona todo su mal, diseminados por otras provincias españolas llevarán allí el contagio. (Concluido)

Los riegos de Archena

Comunicado
Madrid 17 de Junio de 1914.
Sr. Director de EL TIEMPO.
Muy señor mío y de mi consideración: Al injusto agravio, que á mi legítima posesión de riegos en

la acequia de Archena, acaba de hacer la Junta de Hacendados de Murcia, ha correspondido EL TIEMPO con comentarios, que yo no puedo dejar desapercibidos, sin sería protesta.

Lo que pertenece á Archena por títulos ejecutoriados, es de Archena y no de Murcia. Incumplimiento de RR. OO. no hay ninguno.

Las denuncias y actos de fuerza extralegales, vengas de donde vinieren, pasaron ya de moda, ante las viriles serenidades, que ha determinado la conquista de la libertad, en relaciones con el ejercicio del derecho.

A pleitear en buena lid si es preciso vayamos todos; querer sobreponerse con el caciquismo, será inútil, amenazar y amedrantar estéril ó risible.

Yo invito al señor don Joaquín García trate las cuestiones y actos personales míos, en el Senado. Ese es nuestro campo y no el de encrucijadas, en que se enreden, no solo yo, sino el señor La Cierva también y el Gobierno de S. M., cuyo desprestigio, con torcidas inspiraciones intenta, habiendo caído ya en la red, el señor Ministro de Fomento.

Espero de la caballerosidad de usted la inserción de estas líneas, y queda suyo atento s. s. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE CORVERA.
En prueba de imparcialidad publicamos la carta anterior y en vez de comentarios á la misma preferimos recordar al comunicante que las cuestiones á que se refiere en su carta están resueltas por R. O. de 11 de Octubre de 1907 dictada por el Ministerio de Fomento, en recurso de alzada contra una providencia del Gobernador de Murcia, sobre concesión de riegos. La citada R. O. fué impugnada en vía contenciosa por el señor Marqués de Corvera y otros y en Sentencia del Tribunal Supremo de 10 de Abril de 1910 se absolvió á la Administración de la demanda interpuesta por el antedicho señor siendo por tanto válida la R. O. controvertida.

Se trata en el presente caso del mismo asunto; se trata del Molino de la Morra y de dar riego nuevo á terrenos de secano.
En el segundo Considerando de la Sentencia que citamos, se dice textualmente «que el Heredamiento (de Archena) no ha probado en estos autos su derecho á la totalidad del agua que discurre por la citada acequia...» y que no se puede sostener que corresponda al mismo «el dominio que se pretende sobre la totalidad de dichas aguas y por tanto el derecho de disponer de ellas otorgando las concesiones de que se deja hecho mérito.»

Además de las disposiciones citadas y por tratarse de aparatos elevadores, instalados con posterioridad á la R. O. de 20 de Mayo de 1913, sirvan de contestación por ahora las RR. OO. del verano pasado.

De modo que sin llevar la cuestión á otros terrenos que los que legalmente le corresponde cuanto decíamos nosotros y cuanto dice la Junta de Hacendados está plenamente demostrado.
Y nada más.

Instrucción pública

Por la jefatura de Inspección de primera enseñanza de esta provincia se ha dispuesto que las horas de clase en todas las escuelas nacionales se verifiquen en lo sucesivo y hasta nueva orden de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Los maestros de Cebegin, don Elias Martínez Rico, doña Josefa Zaragoza y doña Lucía García, comunican que por orden de aquella junta local de sanidad, han quedado cerradas las escuelas á causa de la epidemia variolosa.

Por virtud de la corrida de escalas han ascendido en esta provin-

cia al sueldo de 1100 pesetas, los maestros don Francisco Sofio, de Hechar y don José Maria Molina Núñez, de Camacho (Pacheco), los cuales deberán presentar sus títulos administrativos para que sean diligenciados en la administración.

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrado en virtud de permuta, maestro de sección en propiedad de las escuelas graduadas de Cartagena, don Francisco Escudero Vidal.

Obras públicas

La División Hidráulica del Segura, devuelve informado el expediente incoado por don Alfonso Cayuela, sobre iluminación de aguas en la rambla del Molino.

El alcalde de Vilanueva, remite certificación relativa á la declaración de utilidad pública, para construcción de caminos vecinales.

La procesión de ayer

A las seis y media de ayer tarde la tradicional procesión de la Octava del Corpus salió de la Catedral recorriendo la carrera de costumbre y calles por donde pasó era bastante numerosa.

Asistieron el cabildo Catedral, representantes de las parroquias y del Ayuntamiento.
Después de terminada la procesión fueron obsequiados los concurrentes por el Sr. Alcalde en su despacho oficial.

El conflicto de Riotinto

(Por telégrafo)
18.—A las 3'15 t.
De Riotinto se tienen noticias de que se ha agravado el conflicto de consecuencia del sabotaje que se realiza en aquella zona.
Las gestiones que realiza el delegado del Gobierno, están resultando infructuosas.

Alcalde de Barcelona

(Por telégrafo)
Nombramiento
18.—A las 3'15 t.
Se ha firmado el decreto nombrando alcalde de Barcelona al señor Borlades.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)
Larache
18.—A las 3'15 t.

Se ha recibido un telegrama oficial en el que dá cuenta de haber sido atacado por los rebeldes el poblado moro Marizán cercano á la posición de Omar Gaitón.

Los atacantes llevaron 200 reses. Fuerzas del tesoro de Alcazar acudieron á rechazar á los rebeldes quienes fueron castigados duramente poniéndoles en precipitada huida y obligándoles á dejar las reses robadas recibiendo demostraciones de gratitud por parte de los moros.
En la acción no tuvimos,afortunadamente baja alguna.

Melilla

El comandante general ha acompañado el monte Mizau al embajador inglés.
Visitaron nuestras posiciones en dicho monte.

DATO

(Por telégrafo)
18.—A las 3'15 t.
El presidente del Consejo no asistió esta mañana á su despacho oficial por tener que concurrir á la boda del hijo de Romanones.
El subsecretario recibió á los periodistas diciéndoles que creía que esta tarde se votaría el Mensaje.

Renuncia

(Por telégrafo)
18.—A las 11'15 n.
Ha renunciado el cargo de Consejero de Estado el marqués de Figueroa.



En sufragio del alma
DEL SEÑOR

D. Eduardo Monteverde Izarday

Falleció el día 20 de Mayo último
(Q. E. P. D.)

Se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 20, en la iglesia de la Merced; terminada la última se cantará un responso.

Su hija doña Enriqueta Monteverde Manresa, hijo político don José López de Molina y nietos,

Al dedicar éste piadoso recuerdo ruegan á sus amigos y á los del finado la asistencia á dichos actos, anticipándole las gracias.

Murcia 19 de Junio de 1914.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS SESIONES DE CORTE

Por telégrafo)
Congreso
Sesión del día 18.

18.—A las 11'15 n.
A las dos de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Besada.
En los escaños es poco numerosa la concurrencia.
En el banco del Gobierno, Bergamín.

Ruegos
Se hacen varios ruegos de escaso interés.
DELGADO BARRETO solicita que el pago preferente de los créditos de Ultramar se hagan en Canarias para los tenedores, pues como son muchos los gastos cobrarán mayor cantidad.
También interesa del Gobierno que se resuelva el asunto de los soldados de cuota.

EL DEBATE POLITICO
Se pone á discusión la contestación al Mensaje.
URZAIZ interviene en el debate político.
Opina que fué una censura de Dato al decir éste que el debate duraría mucho por tener Urzaiz pedida la palabra.
DATO: El Gobierno procuró terminarlo el martes.
URZAIZ. Nada tengo que ver con la duración.

Aun no ha sido explicada aquí suficientemente la crisis.
Aqui se ha dicho que en la crisis el Rey, ejerció un acto personal.
Esto ocurre cuando no hay partidos organizados.
Recuerda la derrota de Romanones en el Senado y dice que el conde se apresuró á dimitir.
Por la mañana, Dato y Azcárraga, aconsejaban la continuación de los liberales, y por la tarde se llamaba á los conservadores.

Ruega á Maura que conteste con un monosílabo á la pregunta que va á dirigirle.
¿Le ofreció el rey á S. S. el Poder? (Maura permanece callado.)
Voy á ver si tengo más suerte dirigiéndome á Dato.
¿Le ofreció el rey el Poder á Maura?
DATO: No son buenas las interrupciones.
URZAIZ: Tengo derecho á suponer que no se le ofreció el Poder á Maura.

Solo se le llamó para consultarle.
El caso es que el Rey tenía la seguridad de que el partido conservador no se dividiría sin entrar Maura.
¿Quién dió al Rey la seguridad de que el partido no había de dividirse quedando Maura en la reserva?
Habla de la llamada conferencia de Dato con Maura y resulta que á las tres de la tarde era jefe del partido conservador, y á la media hora ya no lo era.
¿Quién le exoneró?

Dato fué llamado al Poder partido se agrupó junto á él, prueba bien claro que los políticos viven de la savia que dá la Corona.

De esta manera se dá más que se sabe del poder personal.
El Rey es una fuerza y se habla de la influencia de la corona; pero esta no interviene por gusto, sino para suplir deficiencias de los partidos.

Cita hechos de la política en que la reina Victoria y los señores Eduardo y Jorge, tuvieron que suplir las deficiencias de los dos partidos.

Todo el debate actual se ha referido á Maura; todos se han jido á Maura y nadie al Gobierno.
Soy enemigo de los elogios necesarios.
Alabar ahora los talentos, virtudes de Maura es como á otro por que le hubiese tocado la lotería.
Los elogios deben merecerlos los actos; la lisonja huelga.

Ahora, que exajerar como se hacía, también es injusto.
Habla de los supuestos comisarios internacionales que España y del plan de la escuadra y dice que opina el Gobierno no tiene fuerza para mantener los unos ni para el otro, y sobre todo para presentar un proyecto aprobado al Banco para emitir billetes.

El resumen
El presidente del CONGRESO uso de la palabra para el debate.
Me propongo, dice, que aparezca eliequivoco, hasta el piritu rebelde de Urzaiz programa del Gobierno.
Estoy convencido que los apasionamientos, prevalece la razón.

En Octubre el partido conservador entendió, como criterio le Maura, que debía al Poder.
Así opinaban también don Allendesalazar.
En Enero de 1913, Maura escribió á Azcárraga y á mí diciendo la jefatura del partido.
Relata lo que ocurrió en que es de todos conocido.
Dice que las diferencias de criterio que existían entre Cierva y el partido era la cuestión de la oportunidad de la ó n del Poder.
Maura había declarado que el partido liberal no reunía condiciones.
Vino la crisis y el Rey que era imposible una solución liberal, después de haberse con varias personalidades.
Maura fue llamado, pero que no estaba la situación para aceptar el Poder el partido conservador.
El Rey me encargó á mí el Gobierno: No pude haber Maura porque no se encontraba en Madrid.

Acepté el Poder contando con el concurso de los afectos á Maura. Mas tarde visité á Maura y este me dijo que era una patraña su poner que él iba á declararnos hostilidad.

Habla de la actuación del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Cambó pedía reformas sociales y las hemos acometido llevando al Poder la práctica de las Mancomunidades.

Respecto á la solución de la crisis inexacto que quede á descubrir la Corona. La responsabilidad de todo lo ocurrido es absolutamente mía.

Yo no consulté á Cierva cuando la crisis, porque sabía su criterio que era momento que los conservadores sustituyeran á los liberales.

Además, sabía que S. S. estaba decidido á no gobernar.

Cierva debe confiar en que cumpliremos el programa del partido conservador.

Agradezco que vote el Mensaje.

Con eso me basta; porque yo no quiero adhesiones incondicionales, sino que cuando yerre, me dejen.

Yo no soy jefe del partido porque no tengo condiciones para ello y porque no quiero serlo. (Aplausos).

En cuanto á Maura, yo le pido que no nos abandone ante los problemas planteados.

El fué nuestro jefe y á todos nos hizo depositarios de su confianza. Sería para todos un bien contar con el apoyo de su señoría.

S. S. señor Maura, tiene siempre el corazón propenso al servicio de Patria y de la Monarquía.

A ello apelamos. (Aplausos en la mayoría).

Rectificación de Maura

Al levantarse á hablar el señor Maura se produce expectación.

MAURA: Perdonadme que concrete en la rectificación y que no recoja todas las alusiones que se le han dirigido por que eso sería comenzar de nuevo el debate.

En otra ocasión ataré los cabos sueltos.

Ratificomé en cuanto tengo dicho cerca de mi intervención en la crisis pasada.

Rectificaré lo que se refiere á los equivocados conceptos acerca de mi juicio sobre el partido liberal.

No es, ni podía ser siquiera mi intención la de formar el partido liberal á gusto mío.

Saque las consecuencias de lo que podría, por su conducta, representar para el sucesivo el partido liberal en sus relaciones con el conservador.

Lo contrario hubiera sido una ofensa por mi parte.

Otro punto que necesita aclararse, por ser fundamental en la solución de la crisis, es el de que por haber sido derrotado el Gobierno por Romanones en el Senado por demócratas y conservadores, tenía yo que encargarme del Poder.

Su señoría pidió un voto ilimitado de confianza al Senado y era lógico y natural que no se lo concediesen.

No juzgo la conveniencia ó necesidad de lo que proponía su señoría por ser cosa suya; pero yo siento que por ese hecho no estaba obligado á venir al Poder el partido conservador.

Lo es lo que dije y no otra cosa: sostener lo contrario será por parte de Romanones usar aquellos mismos textos á que tan aficionado se mostraba á su vuelta de Bolonia, según nos ha dicho Mella.

La oportunidad de aceptar el Poder, no puede marcarla bien el que lo deja.

Entrar en él con la integridad de toda una política, no es nuevo en las prácticas constitucionales.

Cita el ejemplo de Galastone, negándose dos veces á aceptar el Poder.

Otros de los cargos que me hacen y vienen emanados del Gobierno, es porque yo consideraba en Enero oportuno aceptar el Poder y en Octubre no.

Los partidos políticos tienen otra misión distinta á la de sucederse turnando: es la de servir á la nación y el momento tiene una gran importancia para poder saber si se la podrá servir bien.

En mi último discurso expliqué bien claro la razón que tenía para no aceptar en Octubre no podía suceder á los liberales.

Dato dice: y en Enero ¿no existía el problema de Marruecos?

Claro está, pero el Sr. Dato anda mal de lógica.

Existía; pero en términos distintos.

En Enero no se había ratificado el Tratado con Francia y por

lo tanto no se había podido aun empezar á implantar el Protectorado.

En Octubre todo se había hecho y se habían tomado Lançien y Tetuan.

En Enero, cuando estaba dispuesto á aceptar el Poder, el partido liberal no estaba en la misma situación que en Octubre, pues aun no se habían desunido.

Romanones cree que los partidos se forman en el Poder y yo creo lo contrario.

La teoría de Romanones es constituir los partidos al revés y así logra aparecer como jefe. No es este el medio de durar, sino de caer.

Como se invierten los términos, los partidos formados así no pueden gobernar ni pueden aprender la oportunidad de aceptar el Poder cosa que tiene excepcional valor para servir bien á la Patria.

Las alabanzas que ahora se dedican á mi persona compensan las injusticias de antes.

Recojamos la afirmación inexacta de Pedregal y de Azcárate que supusieron que yo quiero dar la batalla á la revolución.

No citaron textos, porque como yo dije, no los tenían.

No pensé en dar la batalla; yo hice otra cosa que defender lo que debía defender cuando lo atacaban, oponiéndome á que fuese asaltado el Poder.

Lástima que Azcárate lea cualquier cosa y ofuscado tome por monedas las fichas y crea ciertas patrañas.

Soy partidario de respetar el derecho de ciudadanía, pero no confundiendo con la delincuencia, ni la libertad con el libertinaje.

Ahí expuse, siendo presidente del Consejo, cuanto se refiere á reformas sociales y respecto á regionalismo recordando la Administración local que es un regionalismo á que puede llegarse.

Respecto á las invitaciones que le han hecho Mellá y Senante, dice:

Os olvidáis que en la vida hay algo más que vosotros; hay una Constitución.

Los conservadores somos una línea fronteriza con las izquierdas que debían prestarnos su asistencia.

Y esto sin parecerlo mal á Azcárate no se realiza.

Contestaré las preguntas de Lerroux.

Respecto á Marruecos, ya dije en mi discurso que era partidario del Protectorado y no de esto que se está haciendo ahora.

Respecto á la pregunta de si se repetirían los sucesos de 1909 si había de preceder igual, digo que no se gobierna por años.

Existen criterios que mantengo como justos y á ellos me remito, pero creo que no se reproducen casos iguales en idénticas circunstancias.

No, Sr. Mella, no hablé de 1909; las que hablaron fueron las izquierdas.

Dire á Cambó que tengo de la realidad la misma visión que tengamos desde el rey al último mendigo.

Mella y Cambó me dicen que ejerzo un apostolado; no lo entiendo.

Llevando la obligación de gobernar son más importantes mis actos que los discursos.

Cambó como jefe de un partido local es todo el partido local; pero se enturbian las excelsas condiciones morbosas de S. S. haciéndonos disenter.

Siendo conservadores hablamos de canteras y de programas.

Yo censuro que se formen programas llevando unos lemas como atractivo, que no deben ponerse sino se cumplen.

CAMBÓ: Una cosa es el programa del partido y otra la colaboración.

MAURA: El partido que no ve cumplir su programa es solo una agitación, una calamidad pública señor Cambó.

Yo, pese á las izquierdas no dinásticas, apoyo á la dinastía como se viene haciendo.

Todo puede hacerse, incluso la reforma de la Constitución si estamos todos conformes.

Dirigí al partido conservador con la unanimidad de él.

Dice que siempre permaneció fiel al partido y recuerda su nota de Enero y como por unanimidad se le reintegró á la jefatura.

Pera esa unanimidad no era verdadera pues vosotros hacíais lo contrario de lo que yo proponía.

Termina diciendo que le echaron de la jefatura del partido conservador y que no puede admitir que se le sustituya por Dato para mantener la unidad del partido conservador, cuando el es la personificación de esa unidad. (Aplausos de los mauristas)

Rectifican brevemente Azcárate y Lerroux.

Dato también rectifica brevemente lamentando que Maura niegue su apoyo al Gobierno.

MAURA: Me limito á no votar el mensaje porque si lo votara faltaría de una vez á todos mis deberes.

La votación del Mensaje

(Por telégrafo)

(Recibido con retraso)

Se pone á votación el Mensaje resultando 186 á favor del Gobierno contra 90 de las oposiciones.

El señor Cierva fué aplaudidísimo por la mayoría.

Comentarios

19.—A las 3'15 t.

Los comentarios del día giran alrededor del triunfo obtenido por el Gobierno en la votación del Mensaje.

Aunque estaba descontado que obtendría mayoría, suponíase que esta no sería tan numerosa.

El Gobierno mostrábase muy satisfecho del resultado obtenido.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia de Azcárate á las 3'30.

En el banco azul los ministros de Marina y Estado.

Lema, de uniforme, da lectura á un proyecto de ley autorizando la formación de tribunales de honor en las carreras diplomáticas y consular.

Ruegos

PALOMO dirige un ruego relativo á la desamortización y pagos al clero.

Orden del día

Se pone á discusión el Tratado con Italia.

ALLENDE retira la enmienda que ha presentado.

RAHOLA consume un turno en contra del artículo único.

ALVAREZ y NAVARROREVERTER le contestan por la comisión.

Se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el de la elección de Coruña.

Lo apoya Landeira y se levanta la sesión.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Entre chicos

18.—A las 11'15 n.

Un niño de 14 años jugando con otro sacó una navaja hiríendole de gravedad.

El herido tiene 11 años.

Un crimen

En un cafetín cantante entró un joven y dirigiéndose á una camarera le agredió con una navaja. Después se suicidó.

Contra el Zar de Rusia

(Por telégrafo)

Un atentado

18.—A las 11'15 n.

En la estación de Tschudnow se produjo un explosión de dinamita que hizo saltar un tren correo.

Este tren seguía á otro en que viajaba el Zar con su séquito.

Numerosos viajeros resultaron heridos.

El atentado iba dirigido contra el Zar, y los asesinos equívocos en el error.

Atentado contra Ossorio

Zaragoza

18.—A las 8'15 n.

Con objeto de solemnizar el triunfo de Ossorio y Gallardo por Caspe, se celebró un basquet en el Círculo maurista.

Al salir se dieron gritos de «Maura, sí».

Un individuo llamado Felipe Maura gritó «muera el asesino de Ferrer» y esgrimiendo una navaja se abalanzó contra Ossorio.

No llegó á herirlo porque la policía le sujetó á tiempo.

Resultaron confundidos un teniente de Seguridad y el agresor.

Este fué detenido y otro individuo de Caspe que le acompañaba.

Juicios de Azcárate

Por travesía de una persona á quien no puede tacharse de amigo del señor Cierva, trasladamos el juicio que el presidente del Instituto de Reformas Sociales merece la labor política y social del exministro de Hacienda, cuyo juicio copiamos del Boletín de S. S.

«Yo he de decir á S. S. —dijo, dirigiéndose al Sr. La Cierva— que yo he habido pingües ministros de la Gobernación que haya excedido á S. S. en esas intenciones, en secundar la acción del Instituto de Reformas Sociales. Hago con gusto esta declaración. Por eso recientemente en las listas que se forman, según el R. D. debido al Sr. Morot de persona entre las cuales escoge el Gobierno cuando ocurre alguna vacante, en la penúltima ha ido incluido el nombre de S. S. Lo reconozco, como sé también que aquí se ha dado el caso de que el Sr. Pedregal dijera que el único ministro que había puesto algún límite al caciquismo en Asturias, viviendo D. Alejandro Pidal, fué el Sr. Cierva.»

A este propósito «La Esfera» conligna el siguiente comentario.

«Cuando un hombre como el Sr. Azcárate hace semejante declaración, ¿no constituye esta la mejor prueba de que es completamente injusta la actitud en que se colocan respecto del señor La Cierva, los que se titulan representantes del proletariado? ¿No exige la justicia, y hasta el propio interés, todo lo contrario?»

Un libro de Osete

«Contra la corriente»

El Sr. Osete ha publicado un bello libro de poesías, con el título que encabeza estas líneas.

Es sencillo, inspirado y fragante; su inspiración conserva íntegro el fresco perfume de la juventud. Esto siempre es un alto elogio para un poeta.

Osete ha luchado mucho, á pecho descubierto con la vida; apesar de eso conserva inmaculadas sus intenciones y su candor; de ello son muestras muchas hermosas poesías del libro. Las luchas cruentas con la realidad no le han agostado el ideal.

Algunas de las poesías de su libro son de ambiente murciano. Alejandro mucho tiempo de Murcia conserva íntegro su amor á la tierra y la nostalgia de sus gracias parece proyectar en sus versos una ingenua nota de pasión y de amor; son de luchador de realismo y de verdad. Su perfección de la vida no se amengua por lo forzada inspiración de la forma poética, porque el ritmo está en su corazón y naturalmente brota su verso, como el lenguaje más natural de las altas emociones.

Osete ha estado mucho tiempo sin escribir poesías; ha aplicado sus aptitudes al teatro, como más amplio medio de divulgación de las cualidades literarias y más beneficioso para la solución de las luchas económicas. En el teatro ha obtenido algunos éxitos resonantes como en «Los huertanos», á que puso música el malogrado maestro Caballero.

Sin embargo la característica suya, la que tiene todos sus amores, es la lírica; la poesía íntima, la tierna poesía del hogar, de su caliz que conforta el corazón, de la ausencia de la patria chica, deseada eternamente del recuerdo melancólico de la infancia de los padres, de la vega y de las ilusiones, muertas para siempre.

Todo esto canta Osete y en ello se revela un poeta; un poco contra el ambiente de artificios, de torturas del ritmo, de desequilibrios espirituales en que vive hoy la poesía, que parece próxima á perder su altísimo carácter de hermana gemela de la pureza del ensueño, del ideal y del amor.

Contra la corriente va su libro; contra esa corriente prosaica y entenebrecedora, que ciega las más puras inspiraciones.

Osete es muy poeta porque es muy bueno y muy noble y tiene aún niño el corazón.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena por la publicación de su libro.

F.

El estado del "Gallo,"

(Por telégrafo)

Ultimas noticias

18.—A las 11'30 n.

El Gallo sigue mejorando notablemente.

El médico le encontró muy bien al practicarle hoy la cura.

Siguen recibiendo centenares de telegramas.

Joselito no se separa del lado del enfermo.

La familia está satisfechísima de la asistencia del Dr. Monzó.

Plaza de Toros de Murcia

Gran acontecimiento taurino

PARA EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914

Los verdaderos fenómenos del toreo. Niños sevillanos

"Blanquito" y Belmonte

Con sus correspondientes cuadrillas matarán SEIS hermosos novillos de una acreditada ganadería.

Entrada de caballero. 1'34 pesetas.
Id. de señora y niños. 0'40
El impuesto á cargo del público.

La Imperio

Asegurase que Pastora Imperio irá por fia al lado de su marido.

19.—A las 3'15 t.

Telegrafían de Algeciras que el «Gallo» continúa mejorando notablemente.

Hoy ha tomado alimento.

NOTICIAS

Teléfonos

Telefonomas recibidos y detenidos en esta central:

Bilbao.—Carmen Reija.—Deacociada.

OVILLEJO

¿Qué te receta el Doctor?
Licor.

¿Licor te manda tan solo?
del Polo.

¿Y de qué Polo prescribe?
de Orive.

Dice que ya nadie vive
Con la doudadura sana
si no usa por la mañana
Licor del Polo de Orive.

Arte Taurino

Esta interesante revista en último número publica interesantes trabajos de actualidad, lo que unido al gran número de instantáneas, hace que este periódico figure á la cabeza de los de esta clase de publicaciones.

Entre otras revistas publica las últimas en Madrid, Valencia, Santander, Cartagena, Barcelona etcétera, etc.

Su precio es el de 20 céntimos.

Primera Comunión

En la Iglesia de Santa Florentina, ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión, la niña Josefina Reverte Fructuoso, hija de nuestro amigo, don José María Reverte, a quien como á su esposa, le damos nuestra enhorabuena.

Amenazas

Por amenazar á la joven María Hernández López, ha sido denunciado al Juzgado, por la Guardia Civil del puesto de La Unión, la vecina de Alumbres, Juana López Aranda.

Requisitoria

La comandancia de Marina de Cartagena dicta requisitoria llamando al sujeto Manuel Avalo Velasco, procesado por hurto.

Detenido

La guardia civil del puesto de Portman ha detenido en el sitio denominado Castillejos, al sujeto Marcos Sanchez Palazón, por resultar autor de las heridas inferidas con arma blanca a su esposa Maria Marcos Salar.

Habla Dato

(Por telégrafo)

19.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo también habló con los periodistas sobre el resultado de la votación, mostrándose muy reconocido á la mayoría por la cohesión que había demostrado.

Ahora, añadió, que sabemos que contamos con todos los medios de gobierno tendremos que abordar otros grandes problemas por los que el gobierno tiene decidido interés.

Dedicaremos por tanto toda nuestra atención á los asuntos de los azúcares al proyecto de la escuadra y después á otras leyes de carácter social.

El cierre de las Cortes

Por ahora continuó diciendo el jefe del Gobierno, no pensamos en la clausura de las Cortes.

Hay que dedicarse á esos problemas y por mucho que quieran acelerarse las labores parlamentarias habrá que tenerlas abiertas hasta mediados de Julio.

La crisis

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo lo que había de crisis.

Dato dijo que eso eran fantasías sin fundamento.

Después de la votación nadie puede pensar en semejante cosa.

Insistieron los periodistas en que se suponía en una situación violenta á determinados ministros después del debate y que esto es lo que había originado esa suposición del público.

El presidente reiteró que todo es pura leyenda y que por tanto no se podía suponer semejante cosa.

Sobre el próximo Consejo

Dato hablando del próximo Consejo de ministros dijo que se celebraría mañana á las dos y media en el Congreso.

Será preparatorio del que se ha de celebrar bajo la presidencia del Rey el lunes.

Aprovechará la estancia del Monarca en esa para que vaya la comisión del Mensaje del Congreso á entregarle la contestación.

El bautizo de la infanta

También el lunes aprovechando el viaje del Rey se celebrará el bautizo de la infanta.

A la Granja

El ministro de la Guerra ha estado en la Granja.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1914

SABADO XX

San Silverio p., Santa Florentina San Ildefonso, San Macario y San Novato.

OUTROS

En San Antolin.—Solemne aniversario al Corazón de Jesús.—Por la tarde á las siete y media.

En San Nicolás.—La novena de San Antonio se hace á las cinco de la tarde.

Ejercicio al Corazón de Jesús

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete.

En la Merced.—Por la mañana á las siete.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de seis y media y por la tarde á las siete. Los domingos en la misa de siete y por la tarde á las cuatro y media.

En San Pedro.—En la misa de siete.

En San Antolin.—Por la mañana á las cinco y seis y media y por la tarde á las siete y media. Los domingos y días festivos por la mañana á las cinco y siete y media y por la tarde á las cinco.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Antolin por don José Navarro, esposa y demás difuntos.

Día 21.—En las Siervas de Jesús por don Antonio y doña Isabel Gómez.

Teatro Circo

Funciones permanentes de 6 á 8 y de 9 á 12.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estarías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Planes catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con velador musical en todas las noches. Servicio por cubiertos en Restaurant del Hotel desde 2 pesetas adelante. Gran comedor independiente para bodas y baquettes.

Abanicos. Preciosas colecciones en japoneses, últimas novedades en abanicos de fantasía y para la Comunión. Especiales para la venta, en el Bazar Murciano.

Veraneo aristocrático

Se alquila Torre-Minguez, villa al mar, gran amplitud, hay otros edificios. Razón: S. Antonio núm. 12, Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—To la clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Carpintería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Milaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Oñarías, Oádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Oádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Milaga el 28 y de Oádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrma y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Milaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Oádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumandá, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

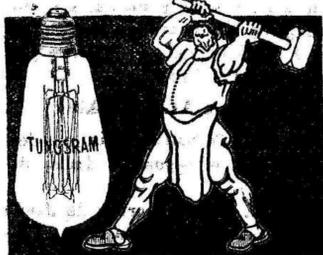
SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Páidala en todas partes.



Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.—Hotel Patrón

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados morteros hidráulicos de

BUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de morteros hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, taberías de barro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, N.º 10.—MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA.—En nuestra fabricación solo se emplean los cementos Le-farge

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha: 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías

CAPITAL SOCIAL

Suscrito 5.000.000
Dosembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000
Técnicas y de garantía 1.431.786'10
Primas del último ejercicio 2.812.596'35
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL

Suscrito 5.000.000
Dosembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000
Técnicas y de garantía 1.951.308'38
Primas del último ejercicio 3.109.771'75
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.245.206'14

Domicilio Social

Bircelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Montaverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—S-les de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica e peca' para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 310.—Dirección telegráfica y telefónica Ceineo

MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería:

Camilo Perez Lurbe—CARTAGENA

Pidanee precios, muestras y demás informaciones.—

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derrretimiento completo.—4.º Acción osmótica y de maso estiva y estimulante de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Cajas para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

La metalúrgica del Seguro

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

Especialidad en molinería y agricultura,

Equipos y tuberías para la perforación de pozos

Floridablanca, 67.—MURCIA

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premios

varias Exposiciones con Medalla de oro.